

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 osts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIV.—Número 4.632

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Miércoles 19 de Febrero de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Barceloná, 32. — Teléfono n. 6

Como siempre

De nuevo han estallado dos bombas en Barcelona. La noticia no alarma, pues no parece sino que es un suceso que se reproduce y que de tanto repetirse, claro está, que quita la indignación; pero en cambio, da motivo para pensar muy seriamente en la necesidad de tomar medidas encaminadas a que aquel estado de cosas termine de una vez en aquella industrial capital.

¿Qué se proponen los que se dedican a mantener latente el período terrorista en Barcelona? ¿Son los anarquistas o son otros elementos? La policía es la encargada de decirlo, y la policía no dice nada. Trabaja infructuosamente.

Pero ante este estado de cosas urge preguntar ¿Acaso no ha llegado el momento de pensar, por parte del Gobierno, en tomar medidas encaminadas a acabar de una vez con lo que ha llegado a poner en alarma constante a Barcelona?

A raíz de la explosión de unas bombas, el actual Gobierno, tomó la medida de suspender las garantías constitucionales, hecho que contrastaba con las censuras que el señor Maura dirigió al gabinete liberal, porque en 1905 suspendió en dicha ciudad las garantías.

En aquella época es indudable que en Barcelona, á raíz de los sucesos de 25 de noviembre, existía una rivalidad manifiesta entre el ejército y el pueblo y por esto se acudió á aquel medio, que mereció la reprobación del señor Maura y que sin embargo, ahora, con menos motivo pone en práctica aquellos medios, como única solución, como único medio saludable.

Y á pesar de estar suspendidas las garantías constitucionales, continúan estallando bombas. Lo cual demuestra que los medios adoptados por el Gobierno no han sido los más apropiados para impedir que la metralla hiriera á indefensos transeúntes que han fallecido, como en otras épocas en que Barcelona gozaba de todas las libertades.

Ahora podemos de nuevo preguntar, como ya se ha preguntado. ¿Qué hace el Gobierno? ¿Qué nuevas medidas toma para la represión de aquellos hechos? El Gobierno ha contestado: que estudia los medios. Contestación exactamente igual á todas las contestaciones dadas por todos los gobiernos después de todos los atentados.

No es con palabras, más ó menos corteses, con lo que se evitara la repetición de aquellos hechos; es necesario que se estudien hasta el fondo los motivos que hay para que exploten las bombas en Barcelona y después de aquella investigación, aplicar los verdaderos medios, que no han de ser la suspensión de las garantías, que, como hemos visto, á nada conducen.

Variedades

EL SUEÑO DE LOS COCODRILOS

No dejaremos de recomendar á nuestros lectores que no cría cocodrilos en los estanques de sus jardines.

La enfermedad del sueño es enfermedad de tripanosomas, una especie de bacilos largos con voluta membranosas, los cuales desarrollan en la sangre y el líquido cefalorraquídeo. El tripanosoma se inocula al hombre con la picadura de una mosca próxima pariente de la «setés» del Nagana («Glossina palpalis»), del tamaño de nuestras moscas corrientes, fácil de reconocer, pues, en reposo, cruza las alas.

Ahora bien: el célebre profesor Koch, cumplió hace algunos meses, una misión para estudiar la terrible enfermedad del sueño, y hoy declara que la sangre de los cocodrilos constituye el principal alimento de dicha mosca.

¿Habrá pues, una relación constante entre la presencia de los cocodrilos y la existencia de la enfermedad del sueño?

Como jamás estamos seguros de que una causa cualquiera (mercancía importada ó tempestad, por ejemplo) nos traiga una «Glossina palpalis», la cordura exige que se le corten los viveros anticipadamente. No críamos, pues, cocodrilos. Alguien juzgará ocioso el consejo; pero reflexiónese que los diarios van á todas partes del mundo y que se debe escribir «urbe et orbi».

LOS DENTISTAS MÁS CAROS

Los dentistas más caros del mundo son los de Constantinopla. Por el trabajo más pequeño—un simple reconocimiento—cobran cinco duros.

BONITO INVENTO

M. Bendict, ingeniero yanqui, ha inventado una máquina eléctrica capaz de hacer que florezcan en pleno invierno toda clase de plantas estivaes, sin cerrarlas en estufas ni resguardarlas del frío.

Los periódicos ingleses duéñense en sentidos artículos de la venta de reliquias históricas, que han sido sacadas á subasta y adquiridas por compradores americanos. Trátase de la bandera que arbolaba la fragata «Cheapeake» capturada por los ingleses en 1813, durante la guerra de la Independencia.

Los ingleses que asistían á la subasta quisieron evitar que la histórica bandera saliese de Inglaterra y ofrecieron por ella sumas considerables; pero los americanos pujaron más fuerte, y á uno de ellos fué adjudicada por fin en 21.250 francos.

La otra reliquia es la trompeta con que se dió señal para la famosa carga de Balaclava. Ha sido vendida en 7.500 francos.

Un inteligente en vinos apostó á que distinguiría con los ojos cerrados, y por lo tanto sin ver lo que bebía toda clase de vinos y licores.

Efectivamente; apenas probaba las bebidas que le ofrecían, exclamaba: —Oporto, Jerez, Mono, Chinchón, Arganda...

De pronto se detuvo, paladeando un licor para él desconocido, y se arrancó la vena diciendo:

—He perdido; no sé lo que es esto.

Lo que le habían presentado era agua.

están los japoneses. Nuestra acción ha de desarrollarse únicamente en el Pacífico, pues nuestros intereses giran en torno de Vladivostok, desde la pérdida de Port-Arthur. Y esta parte del Extremo Oriente no hemos de defenderla por mar, sino por tierra.

De lo cual resulta que no sentimos en realidad grande interés en destinar enormes cantidades á la reconstrucción de una armada de utilidad directa muy dudosa, cuando tanto necesitamos el dinero para más apremiantes necesidades.

Tal es el sentir de todos los hombres competentes, aun de los que pertenecen á la derecha, y ese es, por tanto, el modo de pensar de la Duma.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Hay que convenir en que las mujeres elegantes y esclavas de reñas de la moda, á la vez son también previsoras, en preparar sus trajes, disponiéndolos ideándolos y confeccionándolos en una estación para la otra.

Buena prueba de ello es lo que ocurre actualmente, en el invierno nos atormenta haciéndonos sentir todos sus rigores, lo que no impide pensar en que antes de dos meses los árboles volverán á reverdecer y en que en medio de una agradable temperatura y de



un ambiente que lleva a flotes de flores, se buscan las *toilettes* primaverales, dejando allá en el rincón de los roperos bien guardados los pesados abrigos, las telas de invierno y las pieles.

Se llevarán probablemente mucho según lo dan á entender todos los indicios nuevos trajes estilo acaate, no siendo necesario esperar á que se aproxime el momento de lucirlos para encargárselos, pues en este último caso se correría el riesgo de aguardarlos mucho tiempo de la casa confeccionadora y es casi seguro que llegarían á manos de su dueña bastante tarde, acaso cuando hubiese pasado el crítico momento de llevarlos, pues sabido es que en la alta moda, es no más que un instante el que se destina á cada cosa.

Dadas estas razones, ya no parecerá prematuro que nosotros ocupemos hoy de estos trajes, y al efecto vamos á indicar, bosquejándolos ligeramente dos lindos modelos.

Uno de ellos, es de paño, con pequeñas raitas mezcladas de gris y azul, lo que da al tono general una coloración muy delicada y suave.

La falda es plana, subiendo por encima del talle, tocando á las caderas, pero no el talle, estando cortada al hilo, teniendo un pliegue por delante que va guardado en el centro de un galón que rodea igualmente el bajo de la falda y botones y pasamanería.

La chaqueta es larga, con delanteros rectos que pueden cerrarse ó quedar abiertos; la guarnición en cuadro que pasa por las espaldas está añadida en los ángulos y cortada en su forma sin costura en la espalda. Esta especie de banda permite cortar el faldón por delante para que luego pueda añadirse el talle bajo el adorno.

El conjunto resulta sumamente agradable y muy elegante, á lo que contribuye la manga recta un poco más ancha arriba que abajo, con una sola costura, conteniendo la amplitud de la parte superior por pliegues ó frunces.

Por último un trocito de chaleco bordado se percibe en el alto por la abertura del vestido. El interior es de linón blanco adornado de puntillas.

El otro modelo es un traje que puede hacerse en serpa, paño, ó cheviotte ó tela de fantasía. La falda es plana también, con dos pliegues atrás.

La chaqueta se lleva sobre una camiseta de linón ó de lencería. Bajo el brazo se hace una pinza y si la ballena como el cierre y el centro de la espalda. El cinturón es de surah, satin, terciopelo ó tafetan.

La larga chaqueta tiene los delanteros rectos, sujetos con una pinza á la altura del pecho, á la que también se abotona á la izquierda. Sobre los lados del faldón, los delanteros son largos para que los lados se abotonen por debajo.

Tales son algunos de los modelos que hemos de admirar en primavera.

OTILIA.

París, febrero de 1908.

TREINTA Y SEIS AÑOS DE MARTIRIO

UNA MOMIA VIVIENTE

Roma 15.—De Asi (Piamonte) llega una noticia que ariza el cabello.

Ayer, unos aldeanos que trabajaban en la bodega de una casa oyeron gemidos que partían de la bodega de la casa inmediata. Dieron parte y las autoridades averiguaron lo siguiente:

Hace treinta y seis años un ingeniero llamado Domingo Torchio casó con Juana Binelli, una hermosa piamontesa de quien estaba enamorado.

Antes de la boda, la Binelli le confesó que tenía una hija de pocos años. La criatura vivía en una aldea próxima. Torchio transigió y se casó á pesar de todo. Pero días después del matrimonio reclamó la niña y sin hacer caso de las protestas desesperadas de la madre, la encerró en la bodega.

Pasaron los años y la pobre niña seguía encerrada: oíanse sus lamentos, sus gritos de desesperación. Quejábanse de hambre, de frío, sin conseguir que el corazón de su verdugo se ablandase. No se explica cómo la madre pudo llegar á acostumbrarse al horrible martirio de la hija, pero el hecho es que jamás hizo una denuncia ni formuló en público una queja.

El matrimonio tuvo dos hijos y se cuenta este horrible detalle. Cuando lloraban, su padre los llevaba á la puerta de la cueva y haciéndoles oír los gemidos de la desventurada prisionera lo graba imponerlos terror.

Ayer mismo fué extraída de la inmundicia cueva la martirizada: su estado daba espanto. Era una momia viviente. Estaba completamente idiota y no sabe hablar. Aunque tiene sólo treinta y ocho años, está completamente decrepita.

El cruel Torchio y la madre de la víctima estuvieron á punto de ser linchados por el pueblo.

LA ESCUADRA DE EWANS

Optimismo jingoista de Hopson

El viaje de la escuadra del almirante Ewans continúa tranquilamente sin alarmar á nadie. Sólo la Prensa jingoista de Nueva York se esfuerza en mantener viva la excitación del público, lanzando noticias sensacionales.

La última ha sido la de un buque fantasma que apareció, desapareció y luego fué visto i varias veces, todas á gran distancia, mientras la escuadra pasaba el Estrecho de Magallanes.

El capitán Hopson—el héroe de Santiago,—que hoy se sienta en los escaños del Parlamento norteamericano, apoya con unas declaraciones exaltadas á la Prensa jingoista. Para Hopson es inevitable el conflicto entre la raza blanca y la raza amarilla. El primer choque será el del Japón con América. Hopson considera á los rusos más asiáticos que europeos. Y agrega el heroico capitán que sólo en un caso el Japón se verá obligado á retroceder: en el caso de que la escuadra americana llegue á ser, gracias á un esfuerzo vigoroso del pueblo, superior á la de Inglaterra y la del Japón, unidas.

El capitán Hopson tiene un gran optimismo acerca de las fuerzas morales y económicas de los Estados de Norte América, y dice que para conseguirlo sólo es necesario proponérselo.

DE AQUI Y DE ALLA

Horrible temporal

De Nueva York han comunicado que un furioso tornado ha recorrido buena parte del Estado de Mississippi, arrasando tres grandes ciudades y gran número de pueblos, pasando luego por el Estado de Texas, en donde ha destruido la ciudad de Tyler; el tornado fué seguido por una violentísima tempestad de nieve que duró toda la noche.

Se calcula que dicho temporal ha causado ya la muerte á cincuenta personas y heridas graves á más de ochenta, habiendo también perecido gran número de cabezas de ganado y siendo los daños materiales incalculables.

Enfermo

Julio Guesde, el «leader» de los socialistas franceses, se halla bastante enfermo, habiéndole prescrito los médicos un reposo absoluto, so pena de ver agravada su dolencia; parece que irá á pasar un año en Argelia, en completo descanso.

Nuevo periódico

En Moscú comenzará á publicarse muy pronto un periódico que defenderá las ideas políticas de Witte.

Enfermos ilustres

Londres 15.—A consecuencia del mal tiempo reinante, existe en Londres una verdadera epidemia de gripe, hallándose enfermos y en cama gran número de personajes notables, entre ellos el primer ministro Bannerman, el marqués de Ripon, la marquesa de Landsburne, el ministro de Irlanda y otros.

Nuevo aerostato

Está terminándose la construcción de un nuevo aerostato de carácter militar

que ha de sustituir al «Nulli Secundus», destruido hace algunos meses por un temporal, después de haber dado resultados muy satisfactorios.

Misericordia norteamericana

De Nueva York dicen que á pesar de los grandes esfuerzos que hacen las sociedades de beneficencia, es peor cada día la situación de los «sin trabajos», que se calculan actualmente en más de cien mil, sólo en las grandes capitales.

Este problema está causando en muchas partes profunda inquietud, y algunos Municipios han votado ya sumas de importancia para emprender trabajos públicos que pongan algún remedio á tan aflictiva situación.

CURIOSIDAD JAPONESA

Mad. Campbell Davidson es una americana que ha vivido mucho tiempo en el Japón y de la que la casa Fisher Union acaba de publicar una serie de cartas. En estas cartas el autor ha logrado levantar una punta del velo que oculta el «alma japonesa». Á los ojos de los occidentales. Es un Japón más real, más verdadero que aquel de que nos hablan casi todos los viajeros y «especialistas» á quienes este asunto ha servido de pretexto para emborronar papel. El siguiente extracto lo demuestra:

«Una vez fuera de la gran arteria central, se encuentra uno en medio de callejuelas tan banalmente parecidas, que le es muy difícil, casi imposible, encontrar su camino. No hay más remedio que preguntar al primer transeúnte que se encuentre, y se enreda la siguiente conversación:

—¿Tendrás la bondad de indicarme el camino de... (por ejemplo) Kudan?

—¿Kudan, dices? Con muchísimo gusto. ¿Venís de Inglaterra ó de América?

—Vengo de Inglaterra. ¿Tendrás la bondad de indicarme el camino de Kudan?

—Con muchísimo gusto. Tengo grandes deseos de ver Inglaterra. ¿Y hace mucho tiempo que estás en el Japón?

—Hace tanto tiempo. ¿Tendrás la bondad de indicarme...?

—Con muchísimo gusto. ¿Y qué edad tenéis?

—Tanta edad. ¿Tendrás la bondad de...?

—Con muchísimo gusto. ¿Y os gusta el Japón?

—Mucho; es muy hermoso. ¿Tendrás la bondad...

—¿Tenéis hermanos y hermanas?... Y esto puede prolongarse hasta el infinito; hasta que la curiosidad de vuestro interlocutor se vea satisfecha; y aun en el caso de que obtengáis una respuesta, lo que no siempre sucede, muy poco ó nada habéis adelantado. Los oráculos de Delfos y la sibila de Cumas son más comprensibles que las ambiguas explicaciones que os dé el japonés para gularos en vuestro camino.

Asociación antituberculosa

La Gaceta publica una real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Que se amplie la comisión permanente contra la tuberculosis con los miembros que forman la junta central de la Asociación antituberculosa española, los cuales figurarán como vocales de la que en adelante se llamará Junta Central de la Comisión permanente contra la tuberculosis, quedando, por tanto, nombrados para dicho fin, con destino á las secciones que se citan, con señores siguientes:

Don Joaquín Alexandre, don Miguel Benítez, don Joaquín Berrucio, don Fernando Calastreño, don Eulojo Cervera, los condes de «la Mortera», de Piñafiel, de San Idago, don Angel Larra Corezo, don Nicasio Mariscal, don Manuel Martín Salazar, don Manuel Naranjo Rato, don José Ortiz Torre, don Jerónimo Pérez Ortiz, don Gustavo Pitalonga, don Arturo Redondo, don Joaquín Jiménez, don Rafael Salillas, don Alejandro Sanmartín, don Jesús Sarabia, don Manuel Tolosa Latour, don Rafael Valle Aldabalde, don Práxedes Zacana.

Don Rosendo Castells desempeñará el cargo de secretario de la junta.

2.º Las juntas provinciales y locales de la Asociación antituberculosa española allí donde están constituidas pasan á ser de la comisión permanente y son concepto asesores de las juntas de «Damas que se organizan en las respectivas poblaciones formando parte del patronato central los dispensarios é instituciones antituberculosas siempre en relación con la junta central de la comisión permanente.

3.º Los miembros afiliados en la actualidad á la asociación antituberculosa española así en Madrid como en provincias, figurarán como vocales adjuntos á la comisión permanente contra la tuberculosis.

4.º En las capitales donde no se hayan organizado hasta la fecha las citadas juntas provinciales antituberculosas, tomarán los gobernadores la iniciativa para su creación, convocando y reuniendo á los inspectores provinciales de sanidad, subdelegados de medicina, médicos de beneficencia y cuan-

tas personalidades médicas y no médicas consideren más prestigiosas, invitándolas en nombre del gobierno á la creación de dichas juntas y ofreciéndoles, al efecto, cuantas facilidades estén á su alcance.

En aquellas poblaciones y pueblos que, sin ser capitales de provincia con venga, por su importancia, el establecimiento de juntas locales, los alcaldes respectivos tomarán la iniciativa para su creación en armonía con lo dispuesto por los gobernadores, y citando, al efecto, á las personalidades médicas y no médicas que por su autoridad y prestigio sean una esperanza y una garantía para el buen éxito esencialmente humanitario perseguido por dicha comisión.

UNA CARTA DEL RAISULI

El «Hipodromo» y la Zarzuela

Londres 14 (9'30 m.) La Empresa del Hipódromo ha contratado al Raisuli por 10.000 francos semanales para exhibir al frente de una «troupe» de marroquíes que acorarán la pórtora, simularán combates y reproducirán la captura de Mac-Lean.—Welder.

A pesar de la honorabilidad de nuestro compañero, el corresponsal de *El Mundo* en Londres, y del afecto con que se corresponde en esta casa á su seriedad y diligencia, hemos de declarar que, por una vez, Welder nos envía una información mal fundada y quizá tendenciosa.

La Empresa del Hipódromo de Londres no ha podido contratar al Raisuli por 10.000 ni por 100.000 francos semanales, porque su propósito no es cambiar de oficio. Para decirlo tenemos un fundamento más digno de crédito que el de los diarios ingleses que han lanzado á todos los vientos esa noticia depravada para el secuestrador de Mac-Lean.

El director del Hipódromo de Londres es un buen empresario y conoce bien los procedimientos extraordinarios para atraer al público. Se ha educado en los círculos americanos, lo cual equivale á decir que sabe anunciar un mismo espectáculo de 34 maneras distintas. Maneja el bluff. Y tiene algún dinero.

Pero, por fortuna, la Empresa del Hipódromo de Londres no es la única del mundo. Mucho antes de que se le ocurriera á un inglés llevar á Londres al Raisuli para vengarse de este modo de las humillaciones inferidas durante largos meses á Inglaterra, Irlanda y Escocia, en la persona de Mac-Lean, una Empresa madrileña se había dirigido ya al aventurero marroquí.

El Raisuli llegó á Tánger el día 9. El mismo día tenía ya en su poder un telegrama de Vives y Liéó, invitándole á exhibirse en el teatro de la Zarzuela inmediatamente después de cumplir sus compromisos la *troupe* Nicolavich-Talma-Boscoop. El telegrama decía: «Sin condiciones. Empresa Zarzuela ofrecele cuanto pida 30 exhibiciones *troupe* marroquí. Desconfíe ofrecimientos Empresas inglesas. Carecen numerario. Dándole pagarés dudosos cobro. Respuesta pagada.—Vives-Liéó.»

Cuando recibió este despacho, el Raisuli acababa de retirarse á la aldea de El Fabs, á 10 kilómetros de Tánger. —¿Es serio esto?—preguntó á su secretario, que ha viajado por España más de una vez.—¿Quién es Vives-Liéó? —Es el de la Balada. ¿No te acuerdas?

Si prima no tienen están para ocios, presente, señores, á un pueblo ambulante: con él van sus casa, familias y socios; si prima no tienen, aquí dormiremos...

—No sigas. No lo entiendo. Contéstale á ese Vives que lo siento mucho, pero que á mí no me presenta.

Y el secretario contestó por correo con la siguiente carta, que no sabemos si estará bien traducida, pero que en árabe dice poco más ó menos:

«A Vives y Liéó.—Alah te proteja y llueva sobre tus empresas toda suerte de bendiciones. El Raisuli no te guarda rencor por ese generoso ofrecimiento que le envías, porque de un cristiano europeo no puede esperarse que comprenda lo que hay dentro del corazón de un marroquí. Eres español, y casi compatriota. No nos ofende tu deseo de sacarnos á las tablas de la Zarzuela, porque algo podríamos hacer en el harem del coro de señoras. Pero el Raisuli vive de robar libremente por el campo, y no necesita ganar su dinero como lo ganáis vosotros, que apenas si os atrevéis á secuestrar alguna romana. Para exhibirse en un teatro el Raisuli está todavía joven.

Y en cuanto á los ingleses, tranquilízate, *rumsi*. Los ingleses quieren desquitarse á fuerza de dinero de la vergüenza que les hemos hecho pasar. El Raisuli se librará de sus ingleses. Líbrate de los tuyos, y Alah te guarde.»

Conociendo esta carta, como la conocíamos, el telegrama de nuestro corresponsal no podía merecernos gran confianza. El fracaso de un empresario español significa el fracaso de todos los empresarios del mundo. El Raisuli no irá á Londres, y si en el *Hipodromo* quieren persistir en su idea pueden hacer una pequeña transformación del proyecto.

Que contraten á Mac-Lean.

(De *El Mundo*).

EXCLUSIVO DEPÓSITO de las acreditadísimas

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR WERTHEIM Y PARA HACER CALCETA Y GÉNEROS SEYFERT DE PUNTO Venta a plazos CASTELL Y ARGELES

El Cinematógrafo en casa

EXCELENTE NOVEDAD CIENTIFICO-RECREATIVA La afamada casa ERNEMAN, de Dresde, acaba de poner a la venta un nuevo Cinematógrafo perfeccionadísimo y de precio muy modesto, muy propio para familias, sociedades, colegios, etc., etc.

Unica Agencia en Palma «EL JAPON», Plaza de la Constitución 33, (Borne)

El voto corporativo

En la sesión del lunes del Congreso, se puso al debate el artículo 36 del proyecto de Ley de Administración local, que trata del voto corporativo. El Sr. Francos Rodríguez defiende una enmienda al artículo 36. Dice que su discurso será el prólogo de lo que considera una página trascendental en nuestras discusiones parlamentarias...

se ha discutido dos meses la totalidad, mes y medio en la comisión y cerca de un mes otra vez en la Cámara. Tampoco fué una periferia la reforma electoral, pues no la hubieran dejado pasar los ilustres y experimentados jefes que acudieron a las distintas fracciones parlamentarias de la oposición. Además, la reforma electoral se había antes discutido en el Senado y en los mitines y en la prensa. El proyecto no limita el sufragio universal, pues hay una gran mayoría de concejales elegidos por sufragio y junto a éstos van algunos concejales delegados que llevan la voz de las corporaciones. El Sr. Francos Rodríguez decía que los demócratas no repugnan el voto corporativo, pero no lo admiten; y esto yo no lo entiendo. A nadie había oído hablar hasta hoy en la forma en que lo ha hecho el señor Francos Rodríguez contra la parte del Senado que es la representación corporativa en dicha Cámara. Recuerda que el Sr. Gullón dijo que si se consigue organizar la representación gremial y se llevara a los Ayuntamientos, contaría la cosa con su apoyo. Respecto a la aplicación del voto corporativo—dice—nosotros no pensamos como los demócratas, porque creemos que los campos de experimentación para la reforma local son los municipios, y por tanto, es en ellos donde debemos llevar el voto corporativo. Que la representación corporativa es un complemento del sufragio universal, lo han dicho ilustres escritores y por esto creemos que junto a los concejales directos deben sentarse los concejales delegados.

En el imperio alemán hay representación corporativa; la hay en cierto modo en la Cámara austriaca y la elección del lord mayor de Inglaterra es un caso de voto corporativo. Termina diciendo que los conservadores frente a la democracia unitarista de los demócratas, quieren poner otra democracia organizada. (Bien la mayoría.) El señor Francos Rodríguez rectifica y dice que cuando habló de periferias en su discurso se refería a la obra total del Gobierno y no solo al proyecto de Administración local. Lo que quiso decir fué que estaba en contraposición la conducta seguida por el partido conservador que acudía a Cánovas en sus relaciones con el partido liberal de Sagasta y la que hoy sigue Maura en relación con los actuales liberales. Afirma que en el artículo 36 del proyecto está patente el agravio al sufragio universal. Cree que se puede dar el caso de que la comisión ejecutiva del Ayuntamiento esté formada por concejales delegados y entonces será indudable que la fuerza positiva del municipio estará en manos de concejales que no han sido elegidos por el pueblo. Añade que no sabe si será verdad la manifestación que el señor Sánchez Guerra ha atribuido al señor Gullón, pero puede afirmar que él ha sido fiel intérprete de la minoría democrática que tomó el acuerdo de oponerse energicamente al voto corporativo en una reunión a la que asistieron todos los diputados y senadores del partido, hasta tal punto que si este artículo triunfa, a pesar de nuestra actitud—dice—los demócratas contraeremos ante el país el compromiso de modificarlo en la primera ocasión que se nos presente. Termina reconociendo frases al señor Sánchez Guerra, en que éste manifestaba que lo que hacen los conservadores es completar el sufragio universal con la representación corporativa, y de estas manifestaciones deduce que el Sr. Sánchez Guerra pensaba algo que indica su amor al sufragio. El Sr. Sánchez Guerra rectifica. Dice que estimando en mucho la representación delegada, puede llegar el caso de que éstas queden supeditadas a los directos; por eso estimamos factible y nada censurable el caso de que la Comisión ejecutiva llegue a estar formada por concejales delegados. Recordando algunas frases que en otra ocasión pronunció el Sr. Azcárate, dice que no cree ir muy descaminado al afirmar que la obra que después de la revolución lo quedara por hacer es robustecer la vida corporativa. Se suspende el debate.

Además, el Sr. Rius ha comunicado los órdenes al encargado de Tirador, que si dicho perro fuese allí conducido, se le atendería con buena comida, que él satisfaría de su bolsillo particular. Celebramos que nuestras indicaciones hayan sido atendidas, como no podían dejar de serlo por los buenos sentimientos de quien está al frente de aquella sociedad. Suicidio en Lluchmayor Ayer en la villa de Lluchmayor ocurrió un suicidio. Transitaba tranquilamente por dicho pueblo el trabajador Salvador Pons García, de 62 años. De improviso al hallarse en la calle de Lavaderos sacó un revólver de uno de sus bolsillos y se disparó un tiro en la sien, cayendo gravemente herido. Fué auxiliado inmediatamente y conducido a su casa, el médico don Juan Aulet le practicó la primera cura. El infeliz suicida al poco tiempo dejó de existir.

Gacetillas

Efectos de reclamación se hallan expuestos en la Alcaldía de Santañya las cuentas municipales de 1907 y el reparto de consumos para el año 1908. El día 22 del actual en la Delegación de Hacienda se celebró pública subasta para vender un caballo, carro y guarniciones apresados con tabaco de contrabando. El Juez de Instrucción de Mahón cita al testigo Lorenzo Seguí. El Alcalde de Mahón anuncia segunda subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el corriente año. El Alcalde de Mahón anuncia segunda subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el corriente año.

Se da cuenta de una solicitud de don Pedro Perera, como propietario de una parcela de la calle de la Lonjista, manifestando que con la demora de efectuar obra alguna en aquélla, se le han irrogado perjuicios y ruega que se estudie la forma de terminar con este estado de cosas. Se acuerda pase a informe de la respectiva Comisión. Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la venta de un caballo de los dos que posee la guardia municipal. Se acordó devolver a D. José Tous la fianza que tiene constituida en garantía de la subasta para el suministro de impresos durante el año 1907. Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la aprobación definitiva de la subasta de la limpieza pública. Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo que por la de Hacienda se indique con cargo a qué capítulo y artículo deben ser satisfechos los gastos que ocasiona la formación de estadística del movimiento social de población. Se concedieron diferentes permisos para falsificar particulares. Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras manifestando que puede concederse el permiso que tiene solicitado el Sr. Descallar para verificar ciertas obras en la calle de la Cofradía. El Sr. Serra pregunta si el dictamen viene informado por el facultativo de la casa. Se le contesta afirmativamente, por parte de la Secretaría, y entonces el señor Serra manifiesta que toda vez que un facultativo dice que pueden hacerse obras fraudulentas, no volverá a denunciar ninguna obra y ruega que consten estas palabras y su voto en contra del dictamen. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se acceda al solicitado por varios vecinos de la Indiotería, los cuales se comprometen a realizar obras de reparación en el camino rural denominado Can Roig. Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Se aprobó un dictamen proponiendo la urbanización de la vía señalada con la letra A del plano de Ensanche. Se acordó que pasara a informe de los síndicos una denuncia del contratista de arbitrios sobre licencias para construcciones. Se acordó adjudicar definitivamente a D. Margarita Juan una parcela lindante con la calle 43. Se acordó declarar ruinosas la finca situada en la calle B. angular con la 48 del plano de Ensanche. Se dio cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la resolución de reclamaciones respecto a cuotas sobre carruajes de lujo. Ruegos y preguntas El Sr. Martí da cuenta de las liquidaciones de los presupuestos desde el año 1903 al 1907; según nota que lee, han sido liquidados con déficit y ruega que se le garantice la veracidad de dichas notas. A propuesta del Sr. Castaño se acuerda suscribirse a un Boletín de Reformas Sociales. El Sr. Calafell se queja de ciertos carruajes que tienen parada en la plaza del Olivar. El Sr. Ramis pide que de una vez y para siempre se tomen las medidas para higienizar las viviendas; y en caso que no sea competencia del Ayuntamiento, que se diga. Denuncia unas casas, que son focos de infección, situadas en la calle de Casa de España. El Sr. Alcalde cree plausible la idea del Sr. Ramis, pero que se tropieza con las dificultades metálicas. Es preciso una brigada sanitaria en forma y esto cuesta dinero; no una brigada como la de bomberos, que mejor sería no tenerla y decir a los vecinos que cada cual extinga los incendios. Ruega al Sr. Ramis que si tiene medios para higienizar las viviendas, que lo diga y los aceptará. El Sr. Ramis dice que si corresponde al Ayuntamiento el higienizar las viviendas, debe tratar el asunto. Si hay casas que no están en condiciones para vivir, no se debe permitir se alquilen; si son los vecinos los sucios, mandar la brigada sanitaria para que las limpien. El Sr. Alcalde promete en la próxima sesión traer los medios para lo que pide el Sr. Ramis. El Sr. Serra pide que en la próxima sesión se traiga el expediente para el arrendamiento de Tirador. Y se levantó la sesión.

Los republicanos

En el «Centro Republicano» de la villa de Manacor se celebró un banquete en conmemoración del XXXV aniversario de la proclamación de la República. Asistieron varias comisiones de distintas localidades. Pronunciaron discursos los señores Febrer, Pérez, Pujols, Frau, Amer Mas, Martí, Pastor y Galmés. Reinó gran entusiasmo y el orden más completo.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Miralles Ribas acusado del delito de lesiones. El Abogado Fiscal Sr. Azpeliueta sostendrá la acusación y el Letrado don Luis Martí defenderá al procesado.

Y a las once ante la Sala de justicia

de la Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Cathedral juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Francisco de Asís Mestre y Artigues contra D. Bartolomé Prohens y Marroig sobre rendición de censos. Los letrados D. Tomás Muntaner y D. Pedro Martí defenderán respectivamente a las partes.

Notas del Carnet

Don Pedro Carnet ha sido elegido presidente de la Comisión de La Cruz Roja en Santa Catalina. Ha llegado a esta ciudad el auxiliar numerario de la Escuela Superior de Comercio D. Blas Becerra.

En las oposiciones de Abogados del Estado

últimamente celebradas en Madrid, ha obtenido plaza D. Miguel Fons y Manieu, hijo de nuestro paisano don Domingo Fons y Salvá. De los 477 opositores, el Sr. Fons, ha sido uno de los 25 que han sido aprobados. Felicidades a dicho señor lo mismo que a su familia.

De viaje

En el vapor «Isla de Menorca», han llegado procedentes de Mahón, don José Ferrer, don Jaime Barulis, don José Padrós, don Antonio Pardo, don J. Vilalta, don Martín Timoner, don Pedro Bestard, don José Prats, don Mateo Coll y don José Alonso.

RELIGIOSAS

Santos.—León, obispo é Irene, virgen. Cuarenta Horas.—Continuarán en San Jaime dedicadas al apóstol San Matías. A las seis exposición y oficio matinal, a las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde, a las cinco y media, los actos de core, rosario, meditación, estación y reserva. Ovas funationes.—En las Reparadoras, por la tarde, a las cuatro y media Catecismo de Perseverancia por don Jose Palou.

NOTAS DEL MAR

Entradas Hoy han llegado: el vapor «Isla de Menorca», de Mahón y el laúd «Catalina», de Sóller. Salidas A las doce y media ha salido para Ibiza y Alicante el vapor «Lulio». Despachados Hoy han sido despachados: el laúd «Joven Teresa», para Ibiza; el vapor «Pedro Luis Lacave», para Avilés y la polacra goleta «Nueva Teresa», para Aguilas. Estado del tiempo En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos: Ibiza.—765'13, N. E. bonancible, aclarado, llana. Bajoli.—barómetro 754'7, viento N. O. bonancible, mar picada, aclarado y brumoso. Alcudia.—ventolina del S., mar llana, cielo aclarado. Sóller.—ventolina del S., mar rizada del N. O., cielo aclarado.

Información

Un tenor mallorquin

Hemos recibido noticias de que nuestro amigo el joven tenor D. Juan Nadal ha debutado en el Teatro de Crema (Italia) con la ópera «Manon» del maestro Massenet. En los diarios de aquella población La Libera Parola, Il Passio y Vita Cremanca del 15 del actual, encontramos la reseña de la interpretación de la citada ópera «Manon». Refiriéndose al tenor Sr. Nadal dicen que se ha revelado un De-Griens buenisimo, tanto por su óptima escuela como por la pastosidad de su voz veramente tenoril. Tuvo que repetir el aria del Sueño. Es fácil profetizar—dicen aquellos diarios—una espléndida carrera al joven tenor Sr. Nadal. Nos alegramos infinito del éxito obtenido por el citado artista y le deseamos muchos triunfos en la carrera que comienza. El Gobernador al público Enterado el Sr. Gobernador que distintas personas se habían quejado de que habiéndose personado en aquel gobierno para hablarle no lo habían logrado, dicha autoridad ha reiterado que siempre está a disposición de las personas que deseen con él entrevistarse, cualquiera sea la clase a que pertenezcan.

Flotilla de torpederos ingleses

Esta madrugada han fondeado en la Porrassa cuatro torpederos ingleses, los cuales hacían ejercicios en algunos momentos. Sobre las dos han levado anclas, haciendo rumbo a nuestro puerto. A la altura del castillo de San Carlos han permanecido un rato maniobrando penetrando después en el puerto una tras otra, fondeando en la escollera nueva. Dichos torpederos que proceden de Gibraltar llevan los números 93, 94, 95 y 96. Desplazan 125 toneladas, llevan dos hélices, van tripulados por 21 hombres cada uno y al mando de Mr. Digib que monta el 96. Dichos buques permanecerán en nuestro puerto hasta el sábado, saliendo después para el punto que le indiquen órdenes posteriores. Poco después de fondeados han pasado a hacerles una visita de cortesía don Juan Delgado en nombre del Sr. Comandante de Marina y el alférez de navío D. Angel Rizo en representación del cañonero «Nueva España». Los tripulantes de los torpederos, franceses de servicio han desembarcado hoy y lo harán en los restantes días de estancia en nuestro puerto. El «Boletín Oficial» El Boletín Oficial de ayer publica: Una circular del Gobierno civil sobre recursos de alzada contra acuerdos de ayuntamientos.

Otras dos sobre minas.

Un R. D. del ministro de Instrucción Pública sobre organización de las juntas locales. Una R. O. del ministerio de Gobernación sobre Delegados regionales de la Junta de Reformas Sociales. Otra R. O. del de Fomento nombrando a D. Antonio Bosch, Inspector provincial de Higiene pecuaria. Una circular de la Delegación de Hacienda sobre contrabando de cerillas. Un anuncio del Tribunal Supremo dando cuenta de un pleito incoado ante él. Citaciones del juez de instrucción del distrito de la Lonja y del juez municipal de Sansellas.

Votación en la Comandancia

Reinaba mucha animación para la elección de vocales y suplentes de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca. Para estos cargos se presentaban dos candidaturas en toda España; y en Palma predominaba precisamente, la que ha sido derrotada en Barcelona. Esta mañana a las once y media se ha verificado la elección de dichos vocales por parte de los capitanes y pilotos de la marina mercante y maquinistas navales. Han acudido en junto 41 votantes, resultando elegidas las siguientes candidaturas: Capitanes y pilotos. Vocales: don Salvador Maristany capitán y don Pablo Vila, idem. Suplentes: don Salvador Moreno, capitán y don José Pérez Carroño, id. Maquinistas navales. Vocales: don Ramón Mellado y Vilbao, primer maquinista naval y don Victoriano Rosety, id. Suplentes: don José Monserrat, primer maquinista y don Juan Guel, id. Han votado 24 capitanes y pilotos y 17 maquinistas navales, resultando dichas candidaturas elegidas por unanimidad. Las candidaturas elegidas son las que hemos dicho antes que predominaban sobre otras votadas en otros puntos.

Protección a los animales

En nuestro número del lunes excitábamos el celo de la Sociedad Protectora de los animales a fin de que un perro que hace años había servido de guía a un pobre ciego, no fuera conducido a Tirador, en donde indudablemente sería muerto. Nuestra excitación parece que inmediatamente fué atendida por parte del presidente de aquella sociedad, nuestro amigo distinguido D. Jerónimo Rius, quien llevó a cabo las gestiones encaminadas al objeto por nosotros denunciado. El perro de referencia, no había sido conducido a Tirador sino a casa de una parienta del ciego, quien le cuidará en tanto que éste no se halle restable-

AYUNTAMIENTO

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en segunda convocatoria. La presidió el alcalde Sr. Rosselló y Cezador y asistieron los Sres. Calafell, Fuster, Serra, Rosselló (D. Jaime), Trián, Planas, Bonnin, Juan (D. R.), Bestard, Compañy, Martí, Calvet, Bennisar, Juan (D. Antonio), Canet, García Orell, Castaño, Estela y Ramis (D. Antonio). Acta y cuentas Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales. Ferias y Fiestas Se dio cuenta de una comunicación del Fomento del Turismo dando cuenta de que esta sociedad ha acordado celebrar Ferias y Fiestas para el mes de junio y en su consecuencia solicita el apoyo moral y material para la realización de aquéllas. Dicha sociedad pide la cesión de los arbitrios de la vía pública, durante dichas fiestas; la cesión del material, propiedad del Ayuntamiento referente a las pasadas Ferias

Cinematógrafos

D. Jaime Jaume—Plaza Mayor 16—ofrece en alquiler a las empresas de proyecciones cinematográficas, un completo y selecto surtido de películas, pues que para ello cuenta con un extenso Catálogo de su propiedad. Para mayor comodidad de sus clientes puede igualmente surtirles de oxígeno, cel, acetos, condensadores y de cuantos accesorios necesarios a la buena marcha del GINE, todo ello de inmejorable calidad y en las más favorables condiciones.

NOVELA EN ACCIÓN

Una causa interesante. —Estafas, falsificaciones, seros imaginarios, defunciones...

Próliminares

El día 15 de Noviembre del año 1908 se celebró ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial la vista de una causa que por una serie de circunstancias imprevistas é inverosímiles que en ella concurrieron, consiguió llamar la atención del público que ordinariamente acude á la Audiencia y de los que por obligación asistimos á este centro judicial.

Se trata de un principio de una causa de estafa que poco á poco fué interesando al público y cuando éste se hallaba más atento al curso de los debates tuvo que suspenderse por tenerse que examinar algunos documentos que inopinadamente se presentaron en el acto del juicio.

Relatamos el hecho de raños y la primera vista del proceso.

El protagonista

Se trata de un sujeto llamado Julián Sánchez Miró, es decir, que se llamaba anteriormente de este modo, pues desde el día de la vista de la causa ha cambiado ya de nombre...

Este sujeto, según nos dice el señor Fiscal se presentó en Palma, procedente de Valencia y Barcelona, marchando á Sóller con objeto de cobrar un cheque de 2.940 pesetas á los Sres. Alberti y C. de aquella ciudad.

Como resultan inútiles los esfuerzos de la sala para impedir que el procesado esté hablando siempre, opta aquélla por dejarlo hablar y el Vidal nos dice que en este asunto ha sido víctima de un engaño, pues él creía que todos los actos que verificaba eran legales...

Al empezar el estudio de este proceso, el Ministerio fiscal vio que se trataba de un hombre ya veterano en estas cuestiones, muy ladino y que tenía ya cuentas pendientes con la justicia.

El Cabrellas le ofreció 30 duros mensuales para hacer ciertos negocios que él no sabe que clase de negocios serían ni le importaban, mientras le pagase.

Al preguntarle el señor Fiscal contesta afirmativamente que prestó una declaración en la cual se confesó autor de todos estos delitos en unión de otros dos sujetos, y que todo lo dicho anteriormente era una simple fábula para evadir la responsabilidad así como el supuesto nombre de Sánchez Miró.

Al preguntarle también que después de esta declaración prestó otra diciendo que la anterior era una fábula, y van dos, y que las otras eran fiel reflejo de la verdad.

Como que de las primeras declaraciones resulta lo que se afirmó en la primera sesión y de la última que el procesado manifestó que no había estado nunca en Valencia, el señor Presidente le interroga y el Vidal niega la última declaración.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

quiera le conoce y además resulta que el Armengol desde hace ocho años no se ausentó de Barcelona.

Conclusiones de las partes

De estos hechos el Sr. Fiscal ha formulado unas conclusiones en las cuales acusa al Vidal de varios delitos de falsificación de documentos privados y falsificación de documentos públicos y civiles para cometer una estafa y además abuso de nombre supuesto.

La defensa niega la culpabilidad de su defendido y sostiene en todo la declaración del Vidal.

Acto seguido se procede al Examen del procesado

Examen del procesado

—Jaime Vidal.—Empieza por decir que no sabe si es casado ó viudo, pues desde hace años falta de su casa é ignora si habrá fallecido su mujer.

Después de prometer decir verdad, en términos elocuentes el procesado nos relata su historia, diciendo que encontrándose en Barcelona en situación muy precaria y después de haber sido procesado, marchó hacia Valencia y que como su nombre (el de Vidal) estaba deshonrado, acordó usar el de Sánchez Miró.

Como el procesado se extiende en largas consideraciones acerca de su vida y actos en la ciudad levantina, el señor Presidente le interrumpe diciéndole que guarde todas esas consideraciones para después del informe.

—Además—añade el presidente— procure V. limitarse á la verdad y recuerde que en el sumario ha manifestado V. que no estuvo en Valencia.

A fin de que esta declaración no se haga interminable se acuerda que se interroge concretamente al Vidal.

Victima de un engaño

Como resultan inútiles los esfuerzos de la sala para impedir que el procesado esté hablando siempre, opta aquélla por dejarlo hablar y el Vidal nos dice que en este asunto ha sido víctima de un engaño, pues él creía que todos los actos que verificaba eran legales...

Al empezar el estudio de este proceso, el Ministerio fiscal vio que se trataba de un hombre ya veterano en estas cuestiones, muy ladino y que tenía ya cuentas pendientes con la justicia.

El Cabrellas le ofreció 30 duros mensuales para hacer ciertos negocios que él no sabe que clase de negocios serían ni le importaban, mientras le pagase.

Al preguntarle el señor Fiscal contesta afirmativamente que prestó una declaración en la cual se confesó autor de todos estos delitos en unión de otros dos sujetos, y que todo lo dicho anteriormente era una simple fábula para evadir la responsabilidad así como el supuesto nombre de Sánchez Miró.

Al preguntarle también que después de esta declaración prestó otra diciendo que la anterior era una fábula, y van dos, y que las otras eran fiel reflejo de la verdad.

Como que de las primeras declaraciones resulta lo que se afirmó en la primera sesión y de la última que el procesado manifestó que no había estado nunca en Valencia, el señor Presidente le interroga y el Vidal niega la última declaración.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

otra vez y una cédula falsificada de Sánchez Miró fechada en Coruña.

Los peritos Sres. Crespi y Porcel afirman que existe diferenciamiento en los membretes auténticos del papel comercial y los falsificados. Dienen que la letra de la cédula parece ser la misma que la de las cartas que obran en el sumario, así como opinan que es falsa la firma de la letra de cambio.

Prueba testifical

Andrés Alberti.—Declara que el procesado se presentó á su casa para cobrar una letra de 2.940 pesetas y que como sospechara avisó al Alcalde y se detuvo al Sánchez Miró al pretender cobrarla.

Añade que el procesado le dijo que le perdónase su falta y que su nombre era Federico Pons.

José Coll.—Es el conserje del Banco de Sóller y detuvo al procesado.

Fernando Berenguer.—Es el guardia que detuvo al procesado.

Durante la declaración de estos tres testigos el procesado repetidamente movía la cabeza en sentido negativo.

Ramón Lisan.—Delante de este testigo el procesado manifestó llamarse Federico Pons Mir y se disculpó al Sr. Alberti.

Se lee la declaración de Edmundo Noel.

Suspensión

A la una se suspende el juicio hasta esta tarde á las cuatro.

DE ESTA TARDE

Señores Jurados: En el día de hoy hemos de ocuparnos en una clase de delitos para la ejecución de los cuales se necesita una gran osadía. Una clase de delitos de los que más atacan al crédito público y á nuestro interés, y por eso os pido que prestéis toda vuestra atención.

Al empezar el estudio de este proceso, el Ministerio fiscal vio que se trataba de un hombre ya veterano en estas cuestiones, muy ladino y que tenía ya cuentas pendientes con la justicia.

El Cabrellas le ofreció 30 duros mensuales para hacer ciertos negocios que él no sabe que clase de negocios serían ni le importaban, mientras le pagase.

Al preguntarle el señor Fiscal contesta afirmativamente que prestó una declaración en la cual se confesó autor de todos estos delitos en unión de otros dos sujetos, y que todo lo dicho anteriormente era una simple fábula para evadir la responsabilidad así como el supuesto nombre de Sánchez Miró.

Al preguntarle también que después de esta declaración prestó otra diciendo que la anterior era una fábula, y van dos, y que las otras eran fiel reflejo de la verdad.

Como que de las primeras declaraciones resulta lo que se afirmó en la primera sesión y de la última que el procesado manifestó que no había estado nunca en Valencia, el señor Presidente le interroga y el Vidal niega la última declaración.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

—Presidente.—De manera que como Jaime Vidal niega usted lo que dijo antes como Sánchez Miró.

—Proc.—Si señor.

—En Valencia ó en Barcelona? —Todo el interés del asunto se reduce ahora á averiguar si la falsificación se verificó en Barcelona ó en Valencia.

Por telégrafo

Senado

Madrid 18 (8'30 n.)

En la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Calvetón censuró á las autoridades de Barcelona y al Gobierno con motivo de la explosión de las bombas de ayer.

Dijo que el Sr. Gobernador ha fracasado, pues no ha conseguido que no explotaran bombas.

Los ministros Sres. Allende Salazar y Lacierva le contestan defendiendo al Gobierno y á las autoridades.

El Sr. Sanz Escartín dice que nunca más que ahora está justificada la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El Sr. Maestre pidió que se le reservara la palabra para después que hablase el Sr. Parrés.

Este usó de la palabra y tachó al Gobierno de reaccionario. Combatió los medios que emplea para restablecer la normalidad.

El Sr. conde de Torrealba le contesta.

Rectifican ambos señores.—El señor López Muñoz, en vista del cansancio de la Cámara, pide que se suspenda la sesión.

El presidente accede y se levanta la sesión.

Congreso

Disutiendo lo de las bombas.—Escándalo.—Censura al Gobierno.—Los solidarios protestan.—El Gobierno se defiende.—Disutiendo el artículo 36.—Orador interrumpido

Madrid 18 (8'30 n.)

Esta tarde el Congreso ha celebrado sesión. Estaba muy concurrido en los escaños y en las tribunas.

El diputado por Mallorca Sr. Rosselló pide ciertos datos sobre el comercio de importación durante cinco años en Baleares.

El Sr. Junoy se ocupa del atentado ocurrido ayer en Barcelona y pregunta al Gobierno qué medidas ha tomado para evitar la repetición de tales hechos.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, dice que el Gobierno ha procedido con toda lealtad y ha tomado medidas para evitar lo que desea el orador, que es lo que todos deseamos; y ruego á los señores diputados—ha añadido—que tengan confianza en el Gobierno (Rumores), pues no es posible que vengan aquí los ministros todos los días dispuestos á dar cuenta de las medidas que se adopten, y que después de publicadas, inutilicen los trabajos de la policía.

El Sr. Junoy—¡Qué confianza puede tenerse en un gobierno que suspende las garantías! Ninguna, si nada consiguen.

El Sr. ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, recoge los conceptos vertidos y dice que ciertas frases pronunciadas en las campañas que se han hecho recientemente, y además, la manera de relatar los hechos, contribuyen al desarrollo de esos crímenes. Eo, señores diputados, es intolerable. (Protestan los solidarios).

El Sr. Soriano interviene en el debate, lo cual hace que arrecie el escándalo que se había iniciado. El presidente no se cansa de dar campanillazos, para imponer el orden en la Cámara: el escándalo es monumental.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, entre las voces de muchos diputados consigue imponer la suya; y se oye cuando dice que el Gobierno ha hecho cuanto estaba en sus manos para reprimir la colocación de bombas. Añade que ha obligado á los propietarios que pongan porteros en las casas; pero esto no se ha hecho, los propietarios se han resistido á las órdenes. (Nuevas protestas de los solidarios. Se cruzan frases entre unos y otros).

Continúa el Sr. Lacierva defendiendo á las autoridades de Barcelona.

El Sr. Salvatella usa de la palabra para protestar de que se haya aludido por el Sr. Lacierva á la campaña que han hecho los solidarios. Jamás dudé de la buena fe del Gobierno—agrega—pero hoy que confesar que éste está fracasado.

Rectifican todos los oradores, terminando el debate.

Después se pone á discusión el proyecto de ley sobre la previsión obrera.

Los Sres. Moret y Junoy y otros diputados lo elogian. Se aprueba y se reúne el Congreso en secciones.

Se reanuda la sesión, y se pone al debate el proyecto de ley sobre Administración local.

El Sr. Carner combate el artículo 36, que trata del voto corporativo.

El Sr. Calden le interrumpe con frecuencia y luego le contesta en nombre de la Comisión.

Y se levanta la sesión.

Licenciamiento

Madrid 18 (8'45 n.)

Mañana, después de la revista men-

sual se licenciará á los reservistas que fueron llamados últimamente.

Lucho entre periodistas

Málaga.—Los redactores de los diarios La Libertad y El Cronista se agredieron á bastonazos, saliendo varios con contusiones.

Sobre el hecho se hacen diversos comentarios.

Opinión de la prensa alemana

Madrid 18 (8'45 n.)

Berlín.—La prensa de esta capital habla sobre la ocupación de Mar Chica por España.

Dice que es en previsión de los ataques que puedan sufrir los presidios de Africa Dicha ocupación no afecta á la integridad de Marruecos.

Leprosos que se quejan

Madrid 18 (10'30 n.)

Granada.—Disgustados por el trato que se les daba en el Hospital, 17 leprosos solicitaron les recibiera el Gobernador. Este se negó y entonces se quejaron al Visitador del Hospital.

Hundimientos en Riotinto

Madrid 18 (6'35 n.)

Sevilla.—Llegó el Sec. etario general de las minas de Riotinto.

Investigará la causa de los hundimientos y propondrá los terrenos apropiados para la redificación de las casa hundidas.

Circulan rumores de que han ocurrido nuevos hundimientos.

Un ministro indispuerto

Madrid 18 (10'30 n.)

Tánger.—La familia del Sr. Llaberia marchó á Cádiz, despidiéndola las autoridades.

Abuseltos

Sevilla.—Han sido abuseltos diez y nueve vecinos de Ecija que en la época del hambre asaltaron un merendero.

Depósito de objetos robados

La benemérita del primer tercio ha descubierto un depósito de objetos robados, siendo detenidos diez presuntos ladrones.

Entre los objetos robados han sido encontrados 300 kilos de plomo que fueron sustraídos de la Embajada china.

Bolsa de Madrid

Madrid 19 (4 t.)

Interior contado 82'40
Amortizable 5 por 100 100'70
Banco de España 454'50
Compañía de Tabacos 408'50
Franco 14'95
Libras 28'97
Exterior de París 94'00

De Barcelona

Barcelona 18 (4'45 t.)

Ha comenzado á cobrarse el nuevo arbitrio sobre la cal y el cemento.

Una comisión de contratistas de obras ha visitado al Sr. Alcalde, para ofrecerle una fórmula de arreglo para la cobranza de dicho arbitrio.

Entierro de una víctima.—No dejan comunicar noticias.—No hay sellos

Barcelona 19 (4'45 t.)

Se ha verificado el entierro de Filomena Bertrán, víctima de la explosión de la bomba en la calle del Pen de la Creu.

El entierro tuvo lugar sin ninguna ostentación particular.

Es imposible comunicar noticias de las alarmas ocasionadas por hallazgos de objetos etc., etc., pues que la censura telegráfica lo impide.

En la central de telégrafos se carece de sellos, lo cual produce una grandísima perturbación en el público.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 19 (4'30 t.)

Interior 82'40
Alicantes 91'00
Nortes 67'00
IBANEZ.

Mañana

La oratoria del Sr. Maura por AZORIN

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIDAD DE LAS BALBARES

Asociación de Beneficencia

Arreglamente al artículo 17 de los Estatutos por qué se rige esta benéfica Asociación, se convoca á Junta general ordinaria para las doce del día 28 de los corrientes, en el domicilio de la Sociedad.

Los señores subvencionistas que deseen concurrir á la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento todos los días laborables durante las horas de despacho.

Palma 14 de Febrero de 1908.—El Vocal de turno, Antonio Font y Shert.

El insecticida TUETOUT

Para la destrucción de escarabajos, chinches y demás insectos, cuyos ensayos en los Hospitales civiles y militares de Barcelona y Palma han sido sensacionales, está de venta al detall en las Farmacias José F. Rey, Viuda de A. Falou y droguerías, Viuda de José Juan y Domingo Durán y al por mayor y detall en la droguería de Miguel Bestard Vich, plaza Cuartera números 2 y 4.

Nodriza

Con leche de dos meses desea encontrar criaturas para lactarla. Informes calle de Botones, 26.

VENTA

Se vende una galera y un caballo. Informarán en la Imprenta de J. Tous.

ALMACENES MATONS---Can Juanet

POSITIVA LIQUIDACION de todos los articulos de la casa. Ocasión para comprar barato

Fenol Comlerán

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, canterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus Viruelas. Cura y enseguida quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA**, directamente para Habana y Veracruz. Admitirá pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTERRAT**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Maracibo, Caripano, Coro, Omama y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 23 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **G. LOPEZ LOPEZ**, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SA TRUSTEGUI**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLA VERDE**, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con resguardo á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FERNANDO**, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tanager
Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía de Ultramar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse plaza Antonio Maura, número 4 Palma.

Lloyd italiano Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis ó tres personas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día de 4 Marzo saldrá del puerto de Barcelona directamente para Buenos Aires el vapor

VIRGINIA

El día 21 de Febrero saldrá del puerto de Barcelona, directo para Buenos Aires el vapor

MENDOZA

de 10.000 toneladas con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Jardín de la Reina 15, (bajos esquina á Pelaires).

GALLICIDA PIZA

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia, los callos y durasas. Es curioso, no motiva inconvenientes ni otros empastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El **Mentol** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando una acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y sean hipotónicas ó atónicas, de forma seca, granulosa, glandular, oédema de los fundadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses con crisis tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta un estado de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se ensaña rápidamente á su uso, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Paseo 160.—En Palma, Bazar Valenciano, de venta.

Devolveré siempre el dinero

Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las

Pastillas Freixas Romera

son infalibles para curar la Tos, Aasma, Bronquitis, Ronquera, Catarros bronco-pulmonares, Resfriados y demás infecciones del pecho, que devolveré su importe á toda persona que habiendo tomado cinco cajas como á máximo, no haya conseguido la curación más radical. Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo.

Pildoras Freixas Romera

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el Extremismo y Afecciones del hígado, Apandicitis, Biliis, Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas 1'60 pesetas.—Cada caja 2 pesetas.

ENFERMOS CRÓNICOS HACED EL ENSAYO, OREEDME

De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Cort, 8; La Marina, Baladric; Farmacia Central, Santa Catalina.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona; y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Vapores Directos

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 25 del corriente el acreditado vapor

ARGENTINO

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá de Barcelona el 16 del corriente el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos y parará en Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de este puerto el día 29 del corriente el magnífico vapor

MIGUEL GALLART

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de abano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Se vende en Farmacias.—Farmacia del Globo, plaza Regueras 21.—Barcel.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades crónicas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unico importador: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Ferraz admozos 1 y 3 Madrid.

¡Epilepticos! ¡Nerviosos!

CURAS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS del Cav. Clodoveo Cassarini de BOLOGNA (Italia)

Prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

Epilepsia, Histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitations del corazón, insomnio, eretismo, nerviosismo, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalegia, hemicránea de doloroso, gastralgia de cualquier origen, cólica, calambre muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.

Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la primera exposición internacional del Congreso médico.

Venta en: San Juan, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas, doctor Andren y J. Uriach y C. a.—Referencias, J. BARTRA, Jaime I, 10, Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid—C. de Olveaga n.º 1, Paseo de Recoletos

Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas

PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.563,15.—44 años de existencia

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 44 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44-2.º

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con desahucio de fuerza é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para yuso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Se alquila

Un primer piso en la plaza del Temple. Informarán calle de Santo Domingo n.º 12, piso segundo, derecha.

Fuera bragueros

Escorias (Trescudadas)

Se garantizan su curación sin operación ni medicación interna. Diríjase á **DOÑ JOSE OARRERAS**, cirujano. Diputación 500, entresuelo, Barcelona, «chaffan Brush».

DINERO

Por papeletas de empeño, ropas, sijas, muebles, papel del Estado ó local y á las clases pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

Calle Despuig 40—Casa de Préstamos Santa Catalina.

DOLOR

Reumático, Inflammatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la Farmacia Martínez, calle Robador (esquina á la de San Rafael) Barcelona.

Estimula en alto grado el apetito.

Joven

De 14 á 16 años se necesita para un comercio de esta capital, precisa sepa leer, escribir y algo de cuentas. Darán razón, Centro de Anuncios.

Galicida Lluch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase de durasas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta. De venta: Guillermo Lassalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sueursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 38 y 36.—Delegación de la casa «Grosley y Baethers» de Manchester, Motores á gas.—Legitimados Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema «Deveau»—Calderas y máquinas de vapor.—Deveau Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas hélice.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remoladores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones eléctricas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suenan más de 30.000 caballos fuerza.

Unico representante Bernrdo Estela, Palma de Mallorca

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones á prima fija

Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624; Barcelona

Agente general en las Baleares, BALASAR PUJOL, Unión 57, Palma.

NICOLAS TICOULAT [Girajano Dentista

Estracciones de dientes, dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos, desde 4 pts. Nuevo sistema de empastar dientes en el mismo día.

PASEO DEL BORNE entrada Pelaires, 120

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y veloces vapores los cuales emplean solo 16 días en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

Sardegna Nav. g.le. italiana 14 FEBRERO	Lombardia Nav. g.le. italiana 23 FEBRERO
Italia La Veloce 23 FEBRERO	Venezuela La Veloce 6 MARZO

Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca, Sres. Sclom y Rullán Plaza de la Libertad num. 9, (Frente al Borne).

Gotas Madres Sulfuradas

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. anemia y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Solución Benedicto

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postreco, nervios, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, serias, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Guardia 10 y Centro Farmacéutico.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP.

(Sellos pilulares)

HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas.

Es el Especifico por Excelencia de la

OBESIDAD

Unico producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el corazón, el estómago, los riñones. No deja arrugas. Conviene á todos sexos.

Unico representante en ESPAÑA: DOCTOR J. LOPEZ, Pl. de San Juan, 10, BARCELONA.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vellu con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia inoperable es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Estómago

Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precios 4 pts. frasco

De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Guardia 10.—Centro Farmacéutico—Mahón; Honorio Pons, Arriváletta 4—Valencia; Hijos de Blas Gascón plaza del Mercado—Madrid; Gayoso, Aranal 2.—Barcelona; viuda Alsiná, Pasaje Crédito, 4—Zaragoza; vda. Jordán, p. Mercado y principales farmacias de Europa y América.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Tramo Triangular).

Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.

Unico importador: ESCOPEL, 13, Rue Pasteur, París, y en todas las Farmacias.

Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

Enfermedades del Estómago

Tratamiento curativo por el especialista

DR. TORT POZO

Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.—Festivos de 11 á 1

PELAYO 52—BARCELONA

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona

Instalaciones de Motores Körting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en ejecución.

Motores de gas ó alumbrado de benzina ó alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termoeléctricas.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas manuales.

Aparatos por chorro Körting.

Máquinas herramientas, Útiles, Aparejes y Gatos, Cabrestantes.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32